



# Resolución Directoral

Nº 203 -2022-DRTC.T/GOBIERNO REGIONAL-TACNA  
TACNA, 18 AGO 2022

## VISTO:

El Proveído Nº 3866, de fecha 09 de agosto del 2022, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, mediante el cual dispone elaborar el proyecto de Resolución Directoral, designando al Servidor CPC Ronal Juan Flores Gómez como Presidente del CAFAE, ante la renuncia del Servidor Carlos García Cutipa; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral Nro. 121-2022-DRTC.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 14 de junio del 2022, al Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, modifica los términos de la Resolución Directoral Nro 108-2022-DRTC.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 14 de junio del 2022, designando al Servidor Carlos García Cutipa, en su representación como Presidente del Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estímulo (CAF AE), así como a otros miembros de dicho comité,

Que, en mérito a la modificación efectuada mediante Resolución Directoral 121-2022-DRTC.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 14 de junio del 2022, los miembros titulares y suplentes del Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estímulo (CAF AE), quedó conformada de la siguiente manera:

### REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN TITULARES

NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
TAP Carlos Luis García Cutipa.....	00478709
Abog. Luis Arturo Galdos Condori.....	00474350
CPC Aurora Avendaño Uchasara.....	40601656

### REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

NOMBRES TITULARES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
TAP Demetrio Percy Fuentes Vera.....	00412677
TAP Carmen Leticia Chambilla Jimenez.....	00414391
Bach. Abog. Vladimir Nikolai Barbaran Ortíz.....	40829390

### NOMBRES SUPLENTE

NOMBRES SUPLENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
TAP Primero Aparicio Choque Poma.....	00405747
TAP Luis Ernesto Espejo Salazar.....	00401429

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo Nº 006-75-PM-INAP, modificado por los Decretos Supremos Nº 028-81-PCM y Nº 097-82-PCM, establece que en el mes de enero de cada año, se constituirá en cada organismo de la Administración Pública, por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal, un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAF AE, cuyo periodo de mandato será de dos (2) años, el mismo que estará integrado por un representante del Titular del Pliego, quien lo presidirá; el Director de Personal o quien haga sus veces; el Contador General o quien haga sus veces; y tres (3) trabajadores en representación de los trabajadores del organismo, con sus respectivos suplentes, elegidos sumando los votos alcanzados en votaciones directas;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo Nº 006-75-PM-INAP, modificado por los Decretos Supremos Nº 028-81-PCM y Nº 097-82-PCM; Decreto de Urgencia 088-2001; Ley 28411, y en uso de las atribuciones conferidas por Ley Nº2778 Ley de Bases de Descentralización modificada por las Leyes Nº27950 y Nº28139; Ley Nº27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada y complementada por las Leyes Nº27902, Nº28013 Nº28926, Nº28961, Nº28968 y Nº29053 Ordenanza Regional Nº008-2017-CR/GOB.REG.TACNA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 137-2022-GR/GOB.REG.TACNA; y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica,





# Resolución Directoral

Nº 203 -2022-DRTC.T/GOBIERNO REGIONAL-TACNA

TACNA, 18 AGO 2022

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR,** la conformación de los miembros del Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estímulo (CAFAE), de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución Directoral, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

### REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN TITULARES

#### NOMBRES

#### DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CPC Ronal Juan Flores Gómez.....Presidente.....00478709  
Abog. Luis Arturo Galdos Condori.....Miembro.....00474350  
CPC Aurora Avendaño Uchasara.....Miembro.....40601656

### REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

#### NOMBRES TITULARES

#### DOCUMENTO DE IDENTIDAD

TAP Demetrio Percy Fuentes Vera.....Miembro.....00412677  
TAP Carmen Leticia Chambilla Jimenez.....Miembro.....00414391  
Bach. Abog. Vladimir Nikolai Barbaran Ortíz... Mlembro.....40829390

#### NOMBRES SUPLENTE

#### DOCUMENTO DE IDENTIDAD

TAP Primero Aparicio Choque Poma.....Miembro Suplente.....00405747  
TAP Luis Ernesto Espejo Salazar..... Miembro Suplente.....00401429

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER,** que la Unidad de Tecnología de la Información, de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, publique por transparencia la presente Resolución Directoral en el portal web institucional correspondiente.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,** la presente Resolución Directoral a los miembros del Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estímulo (CAFAE) y a las Oficinas competentes de esta Dirección Regional para su observancia y cumplimiento.

## REGISTRESE Y COMUNIQUESE

